FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: CENAC DE PERSONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL TOTAL X
No. ____11_____

BOGOTA D.C., DICIEMBRE

1.	CONTRATISTA	Nombre completo: Edgar Adualberto Rodriguez Contreras Identificación: 79611738 Nacionalidad: Colombiano Dirección – ciudad de residencia: calle 3 sur # 69ª-91 Teléfono de contacto: 3103418210 E-mail de contacto: : edgarrodriguezabogado@gmail.com
2.	SUPERVISOR	Nombre completo: CT Cesar Augusto Manrique Gonzalez Cargo: Oficial asesorías y control de requerimientos sección jurídica y/o quien haga sus veces en el cargo Resolución de Delegación: Res, No. 0000251 del 21 de enero de 2021.
3.	No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 369 Fecha de suscripción: 08/02/2021
4.	PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 11-44-101163429 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO Fecha oficio aprobación 09/02/2021 Aprobado por
5.	CRP	No. CDP – CRP 29421 Fecha expedición: 08/02/2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-002-001 Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: $ 29.396.950,00
6.	FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Tener en cuenta que el plazo de ejecución inicia, con la expedición del CRP y el certificado de aprobación de la garantía única
7.	PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DICIEMBRE 2021
8.	OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales como abogado para asesoría la dirección de personal del ejército nacional.
9.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Emitir respuesta jurídica conforme a la normatividad vigente y el plazo establecido por la ley, a los derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos judiciales o administrativas que se alleguen a la dirección de personal y comando de personal. 2. Asesorar a los jefes de sección de la dirección de personal en el ámbito jurídico, que faciliten la implementación de nuevos proyectos en los diferentes procesos de personal. 3. Verificar en materia jurídica los documentos que se encuentran en trámite por parte de cada uno de los procesos que maneja la dirección de personal. 4. Asesorar en las investigaciones disciplinarias que por competencia asuma la dirección de personal para dar soporte jurídico y a que su vez se encuentren de acuerdo a la normatividad legal vigente. 5. Apoyar a las inspecciones y revistas ordenadas por los entes de control y/o por comandos superiores a la dirección de personal. 6. Las demás obligaciones que deriven de objeto contractual. 7. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

	8. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 9. El contratista debe custodiar a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación de servicio objeto contrato. 10. El contratista autoriza al MDN-Ejercito Nacional, a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación. 11. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 12. Las demás obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. 13. El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – EJERCITO NACIONAL
10. PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE 2021
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: (**Transcribir obligación**)

BLIGACION	RADICADO	DESCRIPCION	FECHA DE RADICACION
2.3	2021313002221751	RESPUESTA PETICIONES 648175-648198 DEL1-10-21 SOLICITUD RETIRO DE LA INSTITUCION	DICIEMBRE 2021
2.3	2021313002222491	REMISION DERECHO DE PETICION SRA SANDRA PATRICIA ALARCON PEDROZA	DICIEMBRE 2021
2.3	2021313002223911	RESPUESTA PETICION SRA. SANDRA PATRICIA ALARCON PEDRAZA 14-10-21	DICIEMBRE 2021
2.3		SR.SLP PUELLO VARGAS JUAN CARLOS LEVANTAMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	DICIEMBRE 2021
2.3	2021313002231761	RESPUESTA PETICION 7-10-21 SLP ROCHA LAMPREA ISLEIN	DICIEMBRE 2021
2.3	2021313002242171	RESPUESTA PETICION649532 5-10-21 SLP ® PEÑA PEÑA ROBINSON	DICIEMBRE 2021
2.3	2021313002244141	RESPUESTA PETICION649220 5-10-21 SLP CORREDOR SILVA URIBE FIDOLO	DICIEMBRE 2021
2.3	2021313002244	RESPUESTA	DICIEMBRE 2021

	611	PETICION 649449 5-10-21 SLP YORMAN MUÑOZ RESTREPO		
2.3	2021313002245001	RESPUESTA PETICION 649570 – 649593 5-10-21 SLP DANIEL ALONSO RAMOS RODRIGUEZ	DICIEMBRE 2021	
2.3	2021313002253751	REMISION PETICION SLP® WILDER ZABALA LOPERA	DICIEMBRE 2021	
2.3	2021313002254381	REMISION PETICION SLP® WILDER ZABALA LOPERA BADRA4	DICIEMBRE 2021	
2.3	2021313002254971	RESPUESTA PETICION 27-10-21 SR SLP® WILDER ALEXANDER ZABALA LOPERA	DICIEMBRE 2021	
2.3		SLP ZEDAN CARO JHONATAN MANUEL Revisión de documentos fallo para ejecución de sanción ID 005-2020	DICIEMBRE 2021	
2.3		SLP RIOS OSORIO ELICEO Revisión de documentos fallo para ejecución de sanción ID 004-2020	DICIEMBRE 2021	
2.3		SLP GUERRERO BONILLA JHON JAIRO Revisión de documentos fallo para ejecución de sanción ID 011-2019	DICIEMBRE 2021	
2.3		SLP VALENCIA CAMPO BRAYAN FELIPE Revisión de documentos fallo para ejecución de sanción ID 018-2019	DICIEMBRE 2021	
2.3		SLP BOTINA FAJARDO	DICIEMBRE 2021	

			JOHAN SEBASTIAN Revisión de documentos fallo para ejecución de sanción ID 011-2019		
	2.3	2021313002275681	RESPUESTA PETICION ORFEO 2021115001799972 26-10-21 SR SLPMAURICI RAMIREZ BUCURU	DICIEMBRE 2021	
	2.3		SLP CERRA LOAIZA JAIRO ENRIQUE – BAQUERO MORALES GEFFERSON LEANDRO Revisión de documentos fallo para ejecución de sanción ID 033-2019	DICIEMBRE 2021	
	2.3		SLP GUERRERO BONILLA JHON JAIRO Resolución suspensión e inhabilidad 4 meses	DICIEMBRE 2021	
	2.3		SLP BOTINAFAJARDO JOHAN SEBASTIAN Resolución suspensión 30 DÍAS	DICIEMBRE 2021	
	2.3		SLP CERRA LOAIZA JAIRO ENRIQUE – BAQUERO MORALES GEFFERSON LEANDRO Resolución suspensión e inhabilidad de 3 meses	DICIEMBRE 2021	
	2.3		SLP ZEDAN CARO JHONATAN MANUEL Resolución suspensión e inhabilidad 102 DÍAS	DICIEMBRE 2021	
	2.3		SLP RIOS OSORIO ELICEO Resolución suspensión e inhabilidad 102 DÍAS	DICIEMBRE 2021	

	2.3	2021313002279451	REMISION A LA 5 DIVISION DAR RESPUESTA JUZGADO 86 IPM	DICIEMBRE 2021	
	2.3		LEVANTAMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES SLP MENDEZ VERGARA JOSE DAVID	DICIEMBRE 2021	
	2.3	2021313002286571	RESPUESTA PETICION SEÑOR GONZALO VACA RUBIO	DICIEMBRE 2021	
	2.3	2021313002286681	RESPUESTA PETICION SEÑOR EDWIS ENRIQUE PEREZ AGUAS	DICIEMBRE 2021	
	2.3	2021313002288521	SOLICITUD JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO BOGOTA SR. WILDER ALEXANDER ZABALA LOPERA	DICIEMBRE 2021	
	2.3		ARCHIVO DOCUMENTACION ORFEO	DICIEMBRE 2021	
	2.3		ARCHIVO DOCUMENTACION ORFEO	DICIEMBRE 2021	
	2.3		ARCHIVO DOCUMENTACION ORFEO	DICIEMBRE 2021	
	2.3		ARCHIVO DOCUMENTACION ORFEO	DICIEMBRE 2021	
	2.3	2021313002330721	DERECHO DE PETICION 653709 17-10-21 JHON FERNEY VELEZ ARBOLEDA RESPUESTA 9-11-21	DICIEMBRE 2021	
	2.3		ARCHIVO DOCUMENTACION ORFEO	DICIEMBRE 2021	
	2.3	2021313002340931	RESPUESTA PETICION 19-10-21 SR. SLP OSCAR ANDRES ROJAS TRUJILLO	DICIEMBRE 2021	
	2.3		SR SLP® EDER ANDRES CONTREAS SEPARACION ABSOLUTA E INHABILIDAD POR 10 AÑOS	DICIEMBRE 2021	
	2.3	2021313002341	RESPUESTA	DICIEMBRE 2021	

			801	PETICION 19-10-21 SR. SLP YORMAN MUÑOZ RESTREPO	
		2.3		SLP GARCIA MORENO JOSE DAVID SUSPENSION E INHABILIDAD POR 10 DÍAS	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP CARDONA OSSA JORGE IVAN Revisión de documentos	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP CARDONA OSSA JORGE IVAN SUSPENSION 30 DÍAS	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP BURGOS LOZANO LIVINTON Revisión de documentos	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP BURGOS LOZANO LIVINTON SUSPENSION 30 DÍAS	DICIEMBRE 2021
		2.3		ARCHIVO DOCUMENTACION FISICA	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP ® DIVIER ALEJANDRO CELIS FONTECHA Revisión de documentos	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP CAICEDO PAZ JAVIER ANDRES Revisión de documentos	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP DIEGO ARMANDO GUZMAN COCA Revisión de documentos	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP ® JORGE LUIS MOSQUERA MENA Revisión de documentos	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP BLANCO BARON DIONISIO Revisión de documentos	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP® URIBE MARQUEZ LEIDER ANDELFO RESOLUCION SUSPENSION E INHABILIDAD POR 108 DIAS	DICIEMBRE 2021
		2.3		SLP® CANO VALBUENA VICTOR HUGO SUSPENSION E	DICIEMBRE 2021

			INHABILIDAD POR TRES MESES		
	2.3		SLP MOLINA URIELES LENDER ALEXIS SUSPENSION E INHABIIDAD POR TRES MESES	DICIEMBRE 2021	
	2.3	2021313002395591	RESPUESTA DERECHO DE PETICION SR. CARLOSARTURO BRACHO PABON SOLICITUD REINTEGRO	DICIEMBRE 2021	
	2.3	2021313002397511	RESPUESTA DERECHO DE PETICION SR. DIEGO FERNANDO MONTAÑA MOLINA	DICIEMBRE 2021	
		2021313002422341	RESPUESTA PETICION 8-11-21 INFORMACION RESOLUCION SANCION BIDEH5 SLP MEZA JULIAN ANDRES	DICIEMBRE 2021	
		2021313002432621	RESPUESTA PETICION 659047 30-10-21 SLP® JOSE DANIEL MESA GRANADOS	DICIEMBRE 2021	
		2021313002435371	RESPUESTA PETICION 659841 2-11-21 SLP ADRIEL ANTONIO URREGO CARDONA	DICIEMBRE 2021	
		2021313002443391	RESPUESTA PETICION 660201 3-11-21 SLP® ABEL SEGUNDO MENDOZA TOVAR	DICIEMBRE 2021	
		2021313002443551	RESPUESTA PETICION 660736 4-11-21 SLP WILMER MARTINEZ MESTRA	DICIEMBRE 2021	
		2021313002444251	REQUERIMIENTO EJECUTORIA FALLO SLP ESPITIA AREVALO OSCAR YESID	DICIEMBRE 2021	
		2021313002445751	REMISION DERECHO DE PETICION A	DICIEMBRE 2021	

				DIPSO SLP ® ABEL SEGUNDO MENDOZA TOVAR	

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $ 29.396.950,00 Valor autorizado a pagar: $2.672.450,00
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación / Entidad / Vlr. Pago PENSIÓN / COLPENSIONES / 171.100 SALUD / FOSYGA / 133.700 ARL / SURA / 5.600
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Cuenta de cobro 3. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL TOTAL X** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **la ciudad de Bogotá D.C,** diciembre 2021

CT. CESAR AUGUSTO MANRIQUE GONZALEZ
OFICIAL ASESORIAS Y CONTROL DE REQUERIMIENTOS SECCIÓN JURÍDICA
SUPERVISOR DEL CONTRATO